

Las clases sanitarias

A los médicos del Padul no les Se hizo una exposición de la situación política y parlamentaria, así como de la labor que resta en esta etapa

Pero les amenazan con echarles encima el vecindario

Hay muchos casos por ahí. Las su-
fridas clases sanitarias no tienen suer-
te. Han de luchar con Ayuntamientos
pésimamente administrados. Han de so-
portar las imposiciones o, en caso con-
trario, las persecuciones del caciquis-
mo. Y no acaban de encontrar el ca-
mino de la verdadera liberación.

No es raro la protesta, exteriorizada
en las columnas de los periódicos. Hay
pueblos donde las clases sanitarias pa-
san un verdadero calvario para cobrar
sus haberes. En otros, cobran con ma-
yor puntualidad, pero han de sufrir las
vejeciones y abusos de que las hacen
víctimas los elementos caciquiles. No
sería necesario recordar aquí algunos
dedicados casos en que estas situa-
ciones angustiosas y estas luchas eno-
jadas han terminado en tragedia.

Los médicos titulares de muchos
pueblos piden amparo, protección y
justicia frente a los desfueros de las
autoridades abusivas y de los caciques
brutales. Pero generalmente no se les
presta atención. Sigue el drama de las
clases sanitarias españolas.

El caso del Padul es típico. Vale la
pena de traerlo a estas columnas para
que se sepa como se administra en al-
gunos pueblos y qué concepto tienen
ciertas autoridades sobre las clases sa-
nitarias.

La Junta de Coordinación Sanitaria
requirió al Ayuntamiento del Padul
para que abonara a los dos médicos
titulares, con arreglo a lo dispuesto por
la ley, una deuda correspondiente a la
cantidad consignada en presupuesto

Comentarios de la Prensa madrileña

"En ciertos elementos ministeriales se advierte la tendencia a interrumpir la pacificación para continuar la represión..."

A las derechas les asusta la idea de que puedan recobrar su beligerancia las izquierdas

«AHORA»

Madrid 3.-A propósito del discurso
del señor Maura durante la discusión
ayer en la Cámara de un proyecto de
sobre el plan de bonos ferroviarios a cor-
to plazo por importe total de cincuenta
millones de pesetas, del que «Ahora»
dice que no es un proyecto fundamen-
tal, sino de urgencia, en su editorial ti-
tulada «Política de convivencia», ex-
pone:

Sin entrar nosotros en el fondo del
proyecto, pues no es ese nuestro pro-
pósito, y atendiendo sólo al aspecto for-
mal del debate, hay que decir que la
esencia del régimen democrático y par-
lamentario no la representan los ob-
struccionistas, sino el señor Maura. Dis-
tinción fijada de actitudes, peticiones
de reformas, todo eso puede y debe ha-
cerse. Obstrucción, no.

La obstrucción y el retraimiento son
las armas revolucionarias que se usan
contra el Parlamento, que podrá dañar
de modo directo e inmediato a un mi-
nistro o a un Gobierno, pero que al
que dañan de modo más intenso y de
definitivo es al Parlamento. Es indispen-
sable cultivar los hábitos de conviven-
cia, centrar y templar la política, no
confundir la deliberación con la dis-
puta, y para todas estas cosas, de que
tan necesitados andamos, son de verda-
dera utilidad discursos como el que
pronunció ayer el señor Maura.

«EL SOL»

Era obligado que la reunión de la
Cámara Internacional de Comercio, que
acaba de celebrarse en París, dedica-
ra el principal de sus esfuerzos al
problema de la estabilización moneta-
ria. El comercio internacional ha visto
descender sus operaciones en 1934 a
menos de un tercio en importe del ni-
vel máximo logrado en 1929, y como
la proporción del «kumtun» no llega
a este límite, ello demuestra la baja
constante que experimentan los artícu-
los de comercio, aunque últimamente
tienda a mejorar este factor.

Era lógico que la Cámara Interna-
cional de Comercio viera en el confu-
sionismo de los cambios la causa prin-
cipal del actual estado de cosas, y por
eso propugna la estabilización moneta-
ria como el remedio más eficiente para
fomentar el restablecimiento normal
de las condiciones comerciales.

Después de mostrar con citas y con-
sideraciones sobre el tema, el contraste
entre la política que nosotros seguimos
y la que inspira a la de la mayoría de los
países, «El Sol» añade:

mita que se lance al país a quijotesca
batalla contra un ejército imaginario;
pero, entretanto, hay quien se aprove-
cha de la calma para hacer la estúpida
e inconcebible pelea.

«EL LIBERAL»

En estado de Alarma la capital de
Cataluña, con leyes especiales que es-
tablecen la pena de muerte para los
atacos a mano armada y con Tribuna-
les de Urgencia que actúan con ritmo
acelerado, no creemos que hiciera falta
el estado de Guerra. El Gobierno tiene
la medida de las necesidades y espera-
mos la justifique en el Parlamento. Pe-
ro no estaría de más hacerlo saber que
se advierte en ciertos elementos minis-
teriales la tendencia a interrumpir la
pacificación para continuar la repre-
sión...

Es indudable que no están satisfe-
chos de lo que se hizo y que ante el te-
mor de que en unas elecciones pueda
recobrar su beligerancia la izquierda,
se sienten propicios a continuar reprimi-
endo.

En las alturas del Poder no puede
faltar y no faltará la moderación debi-
da. El señor Lerroux y sus amigos en
el Gabinete que preside, los señores
Portela y Chapaprieta, Dadaie y Royo
Villanova, no creemos que se presten al
juego de las extremas derechas.

No hay nada que temer de los revo-
lucionarios, pero sí de los «contrarevo-
lucionarios», que son más revolucio-
narios que los mismos agitadores.

De los contrarevolucionarios hay
que temerlos todo.

Porque sin revolución que pide re-
presión, qué tienen que hacer ellos en
el Poder?

Porque sin la movilización de las de-
fensas sociales alarmadas, ¿cómo cap-
tarian opinión y fuerza que les
permitieran gobernar?

Porque cuando haya perfecta norma-
lidad constitucional y se estime opor-
tuna la apelación a las urnas sin Casas
Viejas ni cosas por el estilo, ¿de donde
sacarían las derechas los votos preci-
sos para revalidar las actas del 19 de
Noviembre?

Les espanta oír hablar de pacifica-
ción. Les produce la mayor inquietud
saber que no pasa nada.

Hay que establecer el juicio sumari-
simo no sólo para el pistolero terroris-
ta y para el sabotaje de los servicios
públicos, sino también para los que no
cesan ni un solo instante en su malici-
da labor de agentes provocadores.

A los navarros residentes en Granada

Se ruega a los navarros residentes en esta
capital asistan mañana viernes, día 5 del
actual, a las nueve y media de la noche, al
local del Centro Artístico, para tratar de
testar el próximo día de San Fermín.

La reorganización administrativa proyectada no se detendrá ni aun en los organismos más superiores de la Administración pública

Madrid 3.-A las diez y media de la
mañana se reunieron los ministros en
el Palacio Nacional, para celebrar,
como de costumbre, un Consejo pre-
vio al Consejo que, más tarde, tuvo lu-
gar bajo la presidencia del señor Alcalá
Zamora.

El ministro de Estado abandonó Pa-
lacio a la una menos cuarto, diciendo
a los periodistas que salía antes de ter-
minar el Consejo porque tenía que asis-
tir a una fiesta que se celebraba en el
ministerio de Estado, en honor del em-
bajador de la República Argentina, se-
ñor García Mansilla, y estudiantes ar-
gentinos de arquitectura. A la una de
la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones en-
tró a los periodistas una nota del mi-
nisterio de Hacienda, y dijo después:
«Se ha dado lectura en el Consejo al
proyecto de reforma de la Reforma
agraria, que probablemente será leído
esta tarde en la Cámara».

Las entidades agrícolas y de expor-
tación de la región levantina han soli-
citado tener una representación en la
Comisión negociadora del Tratado de
España con la Gran Bretaña.

En este asunto de las representa-
ciones de intereses—agregó el señor Lu-
cia—ha habido una pequeña confu-
sión. En uno de los pasados Consejos
solicitaron los representantes de los
intereses carboneros estar también re-
presentados en dicha Comisión. El Go-
bierno tiene el criterio, ya acordado, de
que de estas comisiones sólo formen
parte las representaciones especiales de
los ministerios interesados en los
tratados. Sin embargo, está dispuesto a
que dichas comisiones oigan y reciban
cuantos asesoramiento estimen neces-
arios. Por eso se accedió a la solicitud
de los interesados en los carbones de
Asturias y se ha accedido hoy a la for-
mulada por los agricultores y exporta-
dores levantinos. Ambas representacio-
nes, si son designadas por los intereses
que solicitan, serán puramente particu-
lares, y los gastos estarán pagados por
cuenta de los que les dan la delega-
ción.

El presidente dio cuenta al Consejo
de unos escritos que ha recibido de los
armeros de Elbar, de los interesados en
el ferrocarril de Badajoz a Fregenal de
la Sierra, de la Asociación de inválidos
y de las Diputaciones y Ayuntamientos,
sobre la ley de Coordinación sanitaria.

El Gobierno se ha dado por enterado
de estos escritos, que han pasado a los
ministerios correspondientes.

En el Consejo ante el presidente de
la República, el jefe del Gobierno hizo
una exposición de la situación política
y parlamentaria, y de la labor que to-
davía se propone realizar dentro de la
actual etapa de Cortes.

Por último, el ministro de Hacienda,
a propuesta del señor Lerroux, hizo
también una exposición de la situación
económica, que, en realidad, no ha
sido nada más que una ampliación y
comentarios a la nota que les ha en-
tregado a ustedes.

A preguntas de los periodistas acerca
de los proyectos de ley que habrán de
ser aprobados antes de acordarse el
cierre del Parlamento, contestó el se-
ñor Lucía:

«Deberán ser aprobadas, antes del
cierre de las Cortes, la ley de Restriccio-
nes, la de bonos ferroviarios, repobla-
ción forestal, Jurados mixtos, ley Elec-
toral y reforma de la Reforma agraria,
y aún me parece—terminó diciendo—

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

La nota oficial del Consejo dice así:
«Justicia.—Propuesta de libertad
condicional de 27 penados.

Agricultura.—Designando represen-
tante en el Congreso de Embellecimiento
de la vida rural de Luxemburgo y
Bruselas, al ingeniero agrónomo agre-
gado a la Embajada de París».

NOTA DE HACIENDA

La nota del ministro de Hacienda es
la siguiente:
«Con la ponencia del ministro de Ha-
cienda, en sus reuniones de
ayer y hoy, ha examinado de nuevo el
presupuesto votado para el segundo se-
mestre de este año, del que resulta, en
relación con el del primer trimestre,
también de este año, una economía en
los gastos de 119 millones de pesetas, y
si se tiene en cuenta que en el presu-
puesto que acaba de votarse se han au-
mentado gastos que no tienen paridad
en el del primer semestre, como son: 65
millones destinados al paro, 40 para
adquisiciones en el ramo de Guerra, y 8
por ejercicios cerrados, resulta en defi-
nitiva una mejora en el presupuesto se-
mestral votado, de 232 millones de pe-
setas».

También se ha examinado el desarro-
llo del ejercicio en curso, en que se
destaca una notable contracción en los
gastos y una evidente mejora en los in-
gresos, que sólo en el pasado mes ar-
rojó un aumento de más de 20 millones
de pesetas después de compensada la
baja en adjudas de cerca de tres millo-
nes, determinada por las circunstan-
cias anormales por que atraviesa el trá-
fico internacional.

La situación de Tesorería es excelen-
te, pues con un saldo adverso para el
Tesoro en los primeros días de Junio,
se ha llegado al 29 del propio mes a un
saldo favorable de 73 millones de pe-
setas.

Todo ello hace esperar que el presu-
puesto de este año, en su conjunto, sea
muy inferior al inicial y desde lue-
go menor que el del ejercicio de 1934.

Dió asimismo cuenta detallada el mi-
nistro de todos los problemas que afec-
tan a su departamento y de las solucio-
nes en proyecto, las cuales se irán in-
mediata y sucesivamente plasmando,
sin que por la índole de algunas de
ellas pueda darse de momento noticia
anticipada de las mismas.

Igualmente fué objeto de especial es-
tudio la preparación del Presupuesto
de 1936. Para esta labor juzga el Go-
bierno indispensable que sea votada la
ley de Restricciones, a cuyo amparo,
sin esperar la implantación del Presu-
puesto del año próximo, se emprende-
rá una reorganización administrativa
que, sin menar de los legítimos dere-
chos adquiridos, no habrá de detenerse
ni aun en los organismos más superio-
res de la Administración pública».

En pleno naufragio municipal
El señor Vega Rabanillo se ha salvado en la tabla de la democracia y es de esperar que el viernes pise tierra firme sano y salvo

El gestor primero, convencido para que no dimita, se someterá al criterio de la mayoría en el asunto de las aguas potables

¿Hasta cuándo se va a molestar al vecindario?

Opportunamente hubimos de censurar la concesión del permiso para la instalación de un carrusel en sitio tan céntrico y poco espacioso como la plaza del Carmen, pero hoy que acatar el hecho consumado, porque no era justo irrogar a dicho feriante cuantos perjuicios una vez instalada su industria.

Han terminado las fiestas y el referido carrusel sigue estorbando la circulación y causando las consiguientes molestias al vecindario de la plaza del Carmen, que hasta hoy avanzaba la madrugada tiene que soportar el estruendo sin lograr el descanso a que tiene perfecto derecho.

«No es a hora, señor alcalde, de que los indicados vecinos se libren de la tortura que tal carrusel les proporciona?»

Y lo que decimos de la plaza del Carmen podemos aplicarlo también a otros lugares céntricos, donde continúan los altavoces, las bocinas, los ruidos de una feria que ya ha terminado.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

COMUNICADO

La contrata de las aguas potables y la Comisión gestora

Una respuesta a unas declaraciones del Sr. Vega

Como respuesta a las declaraciones que el presidente de la Gestora municipal hizo el pasado martes con motivo de la reunión que celebró la comisión de Aguas, se nos envía la siguiente nota por el contratista de las obras de las aguas potables:

«En contestación al primer punto de los dos fundamentales que señaló el presidente de la Comisión gestora en sus declaraciones, he de decir:

Que al presentarse una discrepancia entre el técnico de esta Contrata y el municipal sobre el plazo de duración de unos trabajos, por el presidente de la Gestora se pidió informe a la Jefatura de Minas; dicha Jefatura emitió su dictamen en fecha oportuna, y, a pesar de haberlo reclamado desde el 15 de Junio, aún no ha sido comunicado, viéndome precisado a solicitarlo oficialmente de la propia Jefatura.

A su vista deduzco, así como los técnicos a quien he consultado, que su sentido es completamente distinto a la interpretación dada por dicho señor presidente, según manifiesta en la Prensa de hoy por sus declaraciones. Y como espero que el próximo viernes se hará público dicho informe, la opinión juzgará.

Y como respuesta al segundo de los puntos fundamentales, he de aclarar: Que el presidente de la Comisión gestora, manifiesta en nota dada a la Prensa para su publicidad, que no ha realizado una pequeña obra para introducir las aguas en el canal, y me interesa aclarar que con fecha 29 de Junio y con fecha 1.º del presente le tengo pedido me indique si dichas obras se han de efectuar con arreglo al proyecto primitivo o de otra forma, y en este caso, que me entregue el proyecto y presupuesto; a esta pregunta concreta, con fecha 29 del pasado, contesta que emplee la obra en un plazo de 48 horas, sin indicarme lo que he de hacer, y al día 1.º aún no ha contestado.

Sin embargo, parece reconocer la falta de razón cuando ordena al arquitecto a toda prisa que se formule ese proyecto y presupuesto».

En pleno naufragio municipal
El señor Vega Rabanillo se ha salvado en la tabla de la democracia y es de esperar que el viernes pise tierra firme sano y salvo

El gestor primero, convencido para que no dimita, se someterá al criterio de la mayoría en el asunto de las aguas potables

¿Hasta cuándo se va a molestar al vecindario?

Opportunamente hubimos de censurar la concesión del permiso para la instalación de un carrusel en sitio tan céntrico y poco espacioso como la plaza del Carmen, pero hoy que acatar el hecho consumado, porque no era justo irrogar a dicho feriante cuantos perjuicios una vez instalada su industria.

Han terminado las fiestas y el referido carrusel sigue estorbando la circulación y causando las consiguientes molestias al vecindario de la plaza del Carmen, que hasta hoy avanzaba la madrugada tiene que soportar el estruendo sin lograr el descanso a que tiene perfecto derecho.

«No es a hora, señor alcalde, de que los indicados vecinos se libren de la tortura que tal carrusel les proporciona?»

Y lo que decimos de la plaza del Carmen podemos aplicarlo también a otros lugares céntricos, donde continúan los altavoces, las bocinas, los ruidos de una feria que ya ha terminado.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

Y el diputado semi-obrero, ¿qué hay? El señor Ruiz Alonso se ha perdido de la actualidad. Mientras en Madrid duermen las siestas en un magnífico piso con portero de gala, en Granada se pasa el día en un magnífico piso con portero de gala.

«Y ten presente que al erigirme en «códigos» será un hueso duro de roer.»

«Y ven y ven y... vente sin alpagatas...»

El ministro de Marina estima que es un enorme error perseguir a Azaña y reconoce que sin él no puede haber una fuerza de izquierda

La comisión de Agricultura informa en el proyecto de ley sobre el cultivo del tabaco. La reforma de la Reforma agraria afectará a toda España. Los vascos no permitirán los lanzamientos que autoriza la ley de Arrendamientos

ROYO VILLANOVA CONFIESA QUE GUARDO MEDIO LUTO A LA MONARQUIA

LA COMISION DE AGRICULTURA Y EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid 3.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Agricultura, informando, de acuerdo con la ponencia, del proyecto de ley, procedente del ministerio de Hacienda, sobre el cultivo del tabaco.

Al llegar a esta parte de la reunión, el ministro de Agricultura, señor Velayos, cambiando impresiones sobre algunos proyectos de interés. Luego continuó la reunión con el estudio del proyecto de ley sobre créditos anales, que tanto interesa a paraderos y naranjeros, y se acordó que se oiga a los respectivos sectores con el ánimo de dictaminar cuanto antes este proyecto.

Por lo avanzado de la hora no se entró en la aprobación del dictamen sobre el patrimonio forestal, quedando pendiente de una reunión que se celebrará esta misma tarde.

De modo particular sabemos que el ministro de Agricultura, en su información, se refirió de un modo especial a la reforma de la Reforma agraria, que no tropezará con dificultades para su aprobación por parte de la Comisión correspondiente.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA AFECTARÁ A TODA ESPAÑA

Madrid 3.—El ministro de Agricultura habló sobre el proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria, que es-

sus tierras van a ser lanzados por motivos políticos. A algunos de ellos se les ha anunciado el desahucio con las palabras finales: «Ya veremos si os portáis bien». Y ya puede usted figurarse lo que esto quiere decir. Pero no lo hemos de consentir. Estamos dispuestos a ello por todos los medios.»

EL REGIMEN DE LAS NORMALES

Madrid 3.—Por la tarde se ha reunido en la sección segunda del Congreso la Comisión permanente de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor López Varela. Ha asistido a ella el ministro señor Duado, quien informó respecto a la proposición de ley de la señorita Bohigas, sobre régimen de las Normales.

Se examinó la proposición de ley del señor Zaforteza sobre régimen de Baleares respecto a su distrito universitario, y se acordó abrir una información pública sobre el particular, requiriéndose especialmente que informen los centros oficiales de enseñanza que pudieran ser afectados por la proposición de ley. El plazo para la información finaliza el 15 de Septiembre próximo.

LA ACTITUD DE LAS OPPOSICIONES. EL GOBIERNO ABANDONA LA DISCUSION SOBRE LA LEY DE PRENSA. NO HAY FACILIDADES

Madrid 3.—La reunión de los representantes de la minoría de oposición con el presidente de la Cámara comen-

con las masas. Es peligroso el movimiento, porque nadie puede vaticinar adónde llegarán en definitiva.

EN FAVOR DE DETENIDOS GUBERNATIVOS SOCIALISTAS

Madrid 3.—Ayer por la mañana visitaron al subsecretario de Gobernación los diputados socialistas donas Matilde de la Torre y don Ramón Lamóneda para reclamar la libertad de algunos detenidos gubernativos de Asturias y Madrid.

El señor Echeguren prometió informar de los casos que se le expusieron y resolver rápidamente.

ROYO VILLANOVA ESTIMA QUE ES UN GRAN ERROR PERSEGUIR A AZAÑA

Madrid 3.—Ante los periodistas hizo el señor Royo Villanova unas declaraciones extensas.

—Vine a las Constituyentes a defender las ideas de Castelar, de Ruiz Zorrilla y de Muro, y así lo hice; estos eran unitarios y antisocialistas. Yo no puedo estar ni con un socialista ni con un catalanista en el Gobierno.

En la minoría puedo tener disciplina, pero en el Gobierno no, porque es una coalición, y cuando algo no me gusta me marchó. Una de mis mayores satisfacciones es ver que al cabo del tiempo ocurre lo que yo vaticiné en las Constituyentes.

En un mitin que di en La Coruña me opuse al catalanismo y al socialismo, ganándome grandes ovaciones, y luego, al decirles que me daría por satisfecho con un Gobierno Lerroux, se convirtieron aquellas en un silencio impresionante.

Al cabo del tiempo se ha visto que tenía razón, y que no sólo yo, sino Gil Robles, colaborábamos con el señor Lerroux. Lo mismo digo ahora: me parece un enorme error la persecución que se lleva a cabo contra el señor Azaña. La República necesita una izquierda, y no hay izquierda sin el señor Azaña.

Acerté, como los digo, con lo del señor Lerroux, y espero seguir acertando. Por último, el señor Royo Villanova se refirió a su posición personal con respecto a la República desde el momento en que cayó la Monarquía.

Ante personas que le requirieron para adherirse desde luego a ella, como elemento procedente del altísimo, hizo constar que había sido senador vitalicio y que se creía obligado a guardar luto a la Monarquía, y como aquella le rogase que se pusiera de alivio, le prometió que de sus labios no saldría ninguna palabra de agresión al régimen.

LOS ACTOS IZQUIERDISTAS EN VALENCIA PODRÁN CELEBRARSE

Madrid 3.—El diputado señor Just se entrevistó en el Congreso con el ministro de la Gobernación para hablarle de los actos suspendidos en Valencia, actos que iban a celebrar las izquierdas.

El ministro de la Gobernación dio las explicaciones oportunas al diputado por Valencia y le dijo que daría toda clase de facilidades para que pudiesen celebrarse.

LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid 3.—Parece ser que en principio estaba ya acordado el nombramiento del ex gobernador civil y secretario del subsecretario de la Presidencia don Juan Alonso para el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial. Pero como el señor Gil Robles quiere que, en el caso de que sea un radical el que ocupe dicho cargo, se reserve a la Ceda el Gobierno civil de Madrid, el asunto no ha sido todavía resuelto todavía por el jefe del Gobierno.

LA ACUSACION CONTRA AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid 3.—Los diputados de izquierda han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que antes de que se cierren las Cortes se sustancie la discusión del dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas.

Salón Nacional

Hoy Jueves 4 de Julio de 1935
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última a las 11 y 3/4 de la noche.

Formidable programa de enorme emoción.

Estrenos de la preciosa película, Vámos al Parque Zoológico.

Estupendísimo estreno de la colorida producción americana, emocionante como ninguna y de un interés y apasionamiento sin límites, titulada

Su revólver era su ley

Escenas de cow boys, de carreras, de luchas, tiros, etc., figurando como protagonista el caso de los caballistas, Tim Mac Coy.

Fin de fiesta con el estreno de la chistosa película de gracia inimitable,

El rigor de las desdichas por el gran cómico Harry Langdon.

PRECIOS POPULARÍSIMOS
Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts.

FABRICA DE BOLAS DE BILLAR

BILLARES AUTOMATICOS

Accesorios, Contadores para billar automático, bandas, paños, anillas, tacos, etc. Unica casa. Accesorios de primera calidad.

FRANCISCO CUEVAS
Hernando Colón, 7.-Sevilla

El Tribunal de Garantías deniega el recurso de oposición

contra el aumento de precio de los periódicos

Madrid 3.—Esta mañana, a las once, y presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías, que examinaron el recurso de reposición interpuesto en los trámites del de inconstitucionalidad formulada contra la ley de 26 de Marzo de 1935, que elevó el precio de los periódicos a 15 céntimos. Ha sido denegado el recurso de reposición. El de inconstitucionalidad sobre el mismo asunto seguirá sus trámites.

Luego fueron examinados dos recursos también de inconstitucionalidad interpuesto el uno por don José Firmat y el otro por don Eugenio Pou contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934. Se acordó que ambos recursos, al igual de otros similares, queden en suspenso mientras también lo esté el Parlamento catalán. Es necesario que éste, para subsanar tales recursos, nombre un representante.

Hasta pasadas las vacaciones judiciales ya no verificará más plenos el Tribunal de Garantías.

El día 10 del presente mes comenzarán las vacaciones en este organismo.

PROTESTA POR LA DETENCION DE UN ABOGADO

Con motivo de la detención gubernativa del abogado socialista don Luis Ruflanchas, llegado ayer a Granada para estudiar el sumario instruido por los sucesos de Octubre, recibimos de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas copia del telegrama enviado al señor ministro de la Gobernación:

«En nombre Federación provincial Socialista protestamos energicamente contra injustificada detención gubernativa de que ha sido objeto al llegar a Granada el abogado socialista madrileño don Luis Ruflanchas, venido en viaje estrictamente profesional, para estudiar sumario instruido con motivo sucesos Octubre.—Presidente, Martín»

Dos horas después de ser detenido el señor Ruflanchas, fué puesto en libertad.

Ex ministro griego a cumplir condena

Salónica 3.—El ex ministro griego señor Maris, uno de los jefes de la pasada revolución que había sido condenado, en rebeldía, a la pena de prisión perpetua, se ha entregado anoche, en Salónica, a la Policía.

El señor Maris había llegado a Salónica, procedente de París, donde continúa el señor Venizelos

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Brisas Andaluzas» (pasodoble), J. Power.
- 2.º «Estampas madrileñas», L. y Oropesa.
- 3.º «Córdoba», Luna.
- 4.º «Caballería ligera» (obertura), Suppé.
- 5.º «La Linda tapada» (fantasía), Alonso.
- 6.º «De Andalucía a Aragón» (pasodoble), Texidor.

Doble atropello de tranvía

Anoche, en la calle de Reyes Católicos, un tranvía de la línea de Cervantes atropelló a Juan de Dios Arias Puertas, de veintinueve años y a Oscar López Pérez, de veintiséis, resultando ambos con lesiones leves.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
- GLORIETA DE BILBAO (esquina a Segesta).
- FUERTA DEL SOL (frente al Bar Fior).

EL SEÑOR

D. JUAN ORIOL CATENA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S., el día de ayer, a las 6 de la tarde

R. I. P.

Su director espiritual, don José Moratalla Moyá; sus desconsolados hermanos, don José, don Concepción (ausente), don Francisco, don Luis y don Angustias; sus hermanos políticos, don Luis de Alarcón y Aguilera, don José María de Quintana y López (ausente), don Teresa Pérez Cáceres y don Juan Fernández López; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le suplico lo tengan presente en sus oraciones, y se sirva asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la parroquia del Sagrario, mañana viernes, a las once del día, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Granada, 4 de Julio de 1935.

La sesión de las Cortes

A propósito del régimen de minas en Almadén, se dirigen duros ataques al señor Calvo Sotelo, que comprometió en un consorcio con Italia la producción de mercurio

Madrid 3.—Bajo la presidencia del señor Alba comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

Muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

El señor González y Fernández de la Bandera pide votación ordinaria para la aprobación del acta.

El presidente, en vista de que no hay número suficiente de diputados, aplaza la votación.

El señor Morayta formula una pregunta sobre el régimen de minas de Almadén y sobre la situación de sus obreros. Dice que se ha presentado un proyecto de ley regulando la situación de aquellos obreros, y se muestra desconfiado de que lo haya retirado el señor Chapaprieta. Lamenta que habiendo sido siempre el señor Lerroux defensor de los obreros de Almadén, se vea ahora en el caso de que siendo presidente del Consejo de ministros estén aquellos obreros en una situación difícil y precaria.

El señor Mondéjar, agrario, hace historia del proyecto en la Comisión y censura su retirada, llevada a cabo por el ministro de Hacienda. Dice que éste es un atentado democrático, pues no debe ser el ministro quien retire un proyecto ya presentado a las Cortes, sino la Cámara misma. Censura al ministro, y le tacha de incoherente.

Habla después de la triste situación de insalubridad en que trabajan los mineros, y dice que sus viudas cobran una pensión—que más bien puede llamarse una limosna—de 0,50 pesetas, cuando muere alguno de sus familiares en la mina.

El señor Pérez Madrigal se adhiere a lo dicho por anteriores oradores. Alude al señor Calvo Sotelo, que, siendo ministro, hizo el Consorcio del mercurio. Dice que éste enajenó el cianuro a Italia al hacer dicho Consorcio. Por eso, en este asunto, estamos entregados, tanto los obreros como el Estado español, a Italia y al Gobierno fascista. Podríamos ser los mejores proveedores de mercurio del mundo, pues nuestro cianuro da un 14 por 100 de mercurio, y sin embargo, por la creación del Consorcio, se ha destruido todo eso, sin beneficiar en nada a nuestra economía.

Asegura que, cuando se hizo la concesión a que alude, se realizaron muchos negocios alrededor de ella.

El señor Calvo Sotelo: Traiga su señoría la relación aquí.

El señor Pérez Madrigal: No, su señoría es el que debe traerla, para vindiarse.

El señor Calvo Sotelo: No tengo por qué revindicarme, ni su señoría es categoría para ofenderme.

El señor Pérez Madrigal sigue haciendo la relación del estado de la producción de mercurio en Almadén. Dice que, cuando se quiere comprar un frasco de este producto en el mismo punto de origen, hay que encargarlo a Italia, pagar aduanas y satisfacer por él una cantidad que equivale al triple de su costo neto.

El señor Calvo Sotelo pide la palabra.

Signa el señor Pérez Madrigal diciéndole que si quiere es cierto que se den 50 céntimos a las viudas y huérfanos de los obreros. Pues esto sólo se hace con los obreros fijos, mientras hay una legión de eventuales que no perciben nada, trabajan igual que los fijos y cobran mucho menos. A grupos de estos eventuales llevan hasta 10 y 12 años trabajando en las minas.

Pide al ministro que suprima esta categoría de obreros, convirtiendo a todos en fijos.

Entre el ministro de la Guerra.

El señor Calvo Sotelo contesta a las alusiones de que ha sido objeto.

Comienza diciendo que no tiene en este momento documentación para responder a las impugnaciones que se han dirigido. Sin embargo, procurará hacerlo con los datos que conserva en la memoria.

El señor Pérez Madrigal: Pues emplea a S. S. para que traiga aquí la documentación completa.

El señor Calvo Sotelo dice que examinará los tres puntos principales del ataque que le han dirigido. Primero, la situación de los obreros; segundo, si-

tuación del Estado en el momento de la formación del Consorcio y tercero, cuestión ética.

En cuanto a los obreros, asegura que durante la etapa en que él fue ministro, si bien no llegaron a tener una situación de privilegio, si estuvieron mucho más atendidos que los obreros de otras industrias.

En cuanto al problema del Estado en el momento de formarse el Consorcio, dice que no se comprometió nada con ese convenio. Por el contrario, siendo Italia y España los dos mayores países productores de mercurio, pues únicamente en los Estados Unidos hay algunas pequeñas minas. Estando las dos unidas en un consorcio pensaron que se obtendrían mayores beneficios. Dice que esto debió ser así, cuando la República nada hizo y sancionó lo hecho por el Gobierno del que él formó parte.

Respecto de los negocios, dice que no está dispuesto a que se empleen palabras insidiosas. S. S.—dice dirigiéndose al señor Pérez Madrigal—está obligado a decir claro lo que sepa, y si no sabe nada, a callarse. Se queja de los ataques de que ha sido objeto desde que vino la República, y asegura que lo dicho por el señor Pérez Madrigal es torpe y ebohardemente insidioso.

Por el contrario, sostiene que el Consorcio sirvió para poner término a ciertos negocios que, alrededor del mercurio, hacían determinados intermediarios particulares, que realizaban muy pingües ganancias.

El señor Pérez Madrigal dice que la Dictadura fue un poder fascioso, que no tenía derecho a pactar con otro país y mucho menos en un asunto que tanto afecta a la economía nacional como el del consorcio del mercurio. Agrega que cuando se pactó tal consorcio se hicieron grandes negocios.

El señor Calvo Sotelo (muy irritado): ¿Me cree capaz su señoría de una inmundicia. Concretamente sí o no?

El señor Pérez Madrigal: A su señoría personalmente, no; pero siempre que se pactan estos grandes negocios hay quienes se benefician de ellos.

El señor Calvo Sotelo vuelve a pedir la palabra.

El presidente de la Cámara le hace ver que le ha concedido la palabra para reivindicarse de unas imputaciones de que ha sido objeto, pero que una vez hecha la manifestación concreta por el señor Pérez Madrigal no ha lugar a hablar más de este asunto. Sin embargo, le concede la palabra.

El señor Calvo Sotelo niega que a España perjudique el Consorcio, puesto que éste entrega al Estado el producto íntegro de lo que se saca de las minas. Termina diciendo que lo dicho por el señor Pérez Madrigal es una ligereza rayada en la falta de caballerosidad.

El señor Pérez Madrigal pronuncia unas palabras que no se perciben.

Entre el ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda dice que en

realidad no es él el que ha retirado el proyecto de ley, puesto que no era de su competencia, sino que lo hizo a indicaciones de la misma Comisión dictaminadora.

Preferido que se estudie el problema para buscarle solución definitiva, pues no es serio presentar ahora un proyecto de ley para modificarlo dentro de quince días.

Respecto a los obreros, asegura que siempre será preferible un régimen definitivo al transitorio que se propone en el proyecto de ley.

No cree que el caso sea tan urgente que después de doce años no pueda es perarse un estudio más meditado.

Respecto al otorgamiento de consorcio, dice que no tiene de momento elementos de juicio para emitir una opinión, pero que ha abierto una carpeta para enterarse con todo detalle del asunto. Para la redacción del proyecto de ley definitivo que anuncia, dice que ha llamado al Consejo de Administración del Consorcio y ha citado también a los obreros para cambiar con todos ellos impresiones a fin de llegar a una solución cuanto antes del problema.

PROYECTOS DE LEY APROBADOS DEFINITIVAMENTE

A las cinco y media se entra en la discusión del orden del día.

Re aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativos a retiros del personal del Ejército declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar a personal civil; cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo. Modificando la ley de primero de Marzo del corriente año por la que se creó la dirección de material e industrias militares, militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles modificando la de 16 de Noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

LOS BONOS FERROVIARIOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de bonos ferroviarios.

Interviene el señor Fernández de La Bandera, que defiende una enmienda al artículo 2.

La Comisión rechaza la enmienda. Las izquierdas piden votación nominal y la enmienda es rechazada.

También en votación nominal es rechazada otra enmienda del señor Díez Pastor.

El ministro de Agricultura lee varios proyectos de ley.

El señor Barcia defiende otra enmienda al artículo 2.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández)

El señor Barcia retira esta enmienda y defiende otra.

También el señor Marial defiende una enmienda.

El ministro de Obras públicas defiende el dictamen de la Comisión.

Ambas enmiendas son rechazadas por 96 votos contra 10.

El señor Barcia protesta de la forma en que la votación se ha producido, por entender que no se ha cumplido con el Reglamento, ya que una vez pedida votación entraron en el salón varios diputados.

El presidente lee el artículo pertinente del Reglamento, que dice que durante la votación no podrán salir ni entrar diputados, pero en este caso los diputados estaban ya en el hemicycleo cuando sonaron los timbres.

Otra votación nominal se produce sobre una nueva enmienda del señor Barcia, que también es rechazada por 111 votos contra 8.

El señor Barcia consume un turno en contra del artículo 2.

El señor Labandera defiende una enmienda, en la que pide la introducción de un artículo adicional entre el 2 y el 3, que diga: «Las Compañías destinadas a la amortización de los bonos a que se refiere el artículo 1 todos los intereses o rentas de sus fondos de reserva».

En nombre de la Comisión el señor Biano rechaza la enmienda.

Después de rectificar los dos diputados, como no hay número suficiente para la votación, se pasó a la discusión del artículo 3.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Díez Pastor.

El presidente advierte a los diputados que tras esta votación ordinaria se va a votar nominalmente el artículo 2. Este es aprobado por 96 votos contra 15.

El señor Labandera defiende otra enmienda, que se desecha por 107 votos contra 7.

Defiende el señor Barcia otra enmienda, en que se pide la supresión del artículo 3.

La Comisión no la acepta y el señor Barcia la retira, pero aún defiende otra.

La Comisión la rechaza por estimar que es en el fondo igual a otra del señor Díez Pastor.

Se levanta la sesión a las nueve.

Coliseo Olympia

Gran Apoteosis Cinematográfica

Reproducción sonora. ELANGFILM

Hoy Jueves 4 de Julio de 1935

Recepciones continuas las 3, 5, 7, 9 y 11

TEMPORADA DE VERANO

Programa

HISPANO FOX FILM

presenta al notable y valeroso cowboy George O'Brian, en la emocionante super producción, titulada

Enderecho propio

Con un puñado de valientes caballistas del Oeste americano.

Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades sonoras.

PRECIOS

Butacas de palco 0'50

de general 0'30

Mañana, estreno UFLIMS:

VIAJE FELIZ

por Magda Schneider

Extraordinaria comedia musical.

Manuel Onieva Ramirez

MEDICO Y CATETERISTICO

Consulta de Medicina Interna y en Especial de Enfermedades de los Niños.

Horas: de 11 a 1 y de 3 a 6

TELEFONO 1-9-4-1 FRILES, 26

CONDENA EN REBELDIA A UN JEFE POLITICO

Salónica 3.—Un consejo de Guerra ha condenado en rebeldía a prisión perpetua al jefe del partido agrario a. n. r. Sofianópulos, al que se cree refugiado en París.

Se le acusa de participación en el pasado movimiento revolucionario.

Plaza de Toros del Triunfo

El cartel del domingo es promotor de toda clase de diversiones

Así es, en efecto. El público lo reclama en todas partes, y cuando lo dice la gente es buena prueba de que la combinación interesa.

Naturalmente que son tantos los atractivos que reúne el cartel que no volverá a reunirse un conjunto tan amplio y tan variado: cómico, con la actuación de Verdón, Charlot y su Bufón; artístico, con Chicuelo II y José Luis Ramírez, y musical-humorístico, con el concierto de la banda «Los Bomberos Sevillanos», a la que pertenece el «cantor» Manolo Conteno y dirige el famoso improvisador de fandanguillos Pepe el Limpio, terminando con la Caricosa Taurina, que ballará la notable artista Perla Cubana.

La plaza estará espléndidamente iluminada.

EL MITIN PRO-AMNISTIA

La Federación provincial de Juventudes Socialistas nos envía la siguiente nota:

«El domingo próximo, 7 del actual, la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas organiza el mitin pro-amnistia, que, por órdenes de la superioridad, fué suspendido el pasado mes de Junio.

Es necesario que hagamos constar a nuestras secciones de la provincia, y a todos los trabajadores en particular, la importancia que para la vida futura de la clase trabajadora tiene este acto. Especialmente para nuestro desvolvemento político es de una importancia decisiva.

Las Juventudes Socialistas que han de hacer acto de presencia en él necesitan desplazar a cuantos compañeros militan en nuestros cuadros. Los que hasta ayer nos han tenido por muertos estaban equivocados. Nuestros organismos políticos están hoy más fuertes que nunca, como lo demostrarán el próximo domingo haciendo acto de presencia en el mitin, en el que harán uso de la palabra los compañeros diputados Julio Alvarez del Vayo, José de Andrés y Manso y Ramón Lamóneda Fernández.

Ayer, primer día que se pusieron a disposición de nuestros camaradas y simpatizantes las invitaciones para el acto pro-amnistia, quedó bien patente el entusiasmo que la clase trabajadora de Granada y su provincia sienten por este acto, pues fué preciso prolongar las horas establecidas para la distribución de invitaciones, dado el gran número de camaradas que acudieron, tanto al local de Izquierda Republicana como a la Casa del Pueblo, a proveer de las mismas. Advertimos a todos los delegados que, para la mejor organización del acto, deben apresurarse a retirar las invitaciones solicitadas, como asimismo extendemos este ruego a las Sociedades obreras de la provincia. Esperar a última hora se acarreará un entorpecimiento que debemos evitar.

Hasta el sábado y desde las diez de la mañana hasta las once de la noche, pueden retirarse las invitaciones en el local de Izquierda Republicana (Carrera del Genil, 46) y en la Casa del Pueblo (Compás de San Jerónimo).—El secretario general.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, 1.º

Espectáculos

SALON NACIONAL

Un gran caballista, famoso entre los más y temerario como ninguno, es el protagonista de la colosal película americana que hoy se estrena en este cinema, titulada «Un rey cordero era su ley». Es el famoso Tim Mac Coy, ídolo de los chicos amantes de las grandes emociones caballerísticas y que hoy demostrará su arrojo y su valor en esta formidable película de estreno riguroso en Granada.

Como complementos de programa se estrenan también la interesante película «Vamos al Parque zoológico» y la de gran risa «El rigor de las desdichas», con la que se relata el público a más no poder.

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrena una preciosa película de la Fox Film titulada «Un derecho propio», interpretada por el notable y simpático actor Boy George O'Brien.

Del argumento es autor el famoso creador de tantos romances inspirados en aventuras del vaquero del Oeste Americano, Zane Grey y esta novela, llena de peligros y aventuras, da origen a escenas en que se pone una vez más a prueba el valor de estos simpáticos caballistas americanos, que arrostran el peligro sin el menor recelo, derrochando bravura en momentos de verdadera audacia y valentía.

Se proyecta también un variado programa de novedades sonoras muy ameno e interesante.

LA BOLSA

Madrid 3.—Francos, 48.40.
Libras esterlinas, 36.10.
Dólares, 7.32.
Francos belgas, 123.65.
Francos suizos, 289.50.
Lira, 50.45.
Marcos, 2.95.
Escudos, 32.70.

VIDA DEPORTIVA

Aero Club Granada

SEMANA LOCAL DE VUELOS A VELA PARA AL FINAL CELEBRAR LOS EXAMENES DE PILOTOS A, B Y C

Con objeto de finalizar el presente curso de vuelo a vela, este Aero Club va a organizar una semana completa de clases, la que se celebrará probablemente en terrenos próximos a las playas que existen entre Motril y Calahonda. Para este objeto la próxima semana partirán para los lugares antes citados los delegados de la comisión Aeronáutica, señores Bermúdez, Spínola y Rodríguez, para elegir el terreno en el cual se instalará el campamento y aquel en el que se celebrarán los vuelos de enseñanza así como tomar los datos precisos, levantar planos y hacer fotografías para con esta documentación dar conocimiento oficial a la Dirección general de Aeronáutica civil.

Una vez ultimado este importante detalle se celebrará una junta directiva para estudiar la organización, confeccionar el Reglamento de campamento, ultimar la fecha y nombrar los jefes de expedición y demás detalles.

Como un avance extraoficial podemos decir que la fecha de celebración de dicha semana de vuelo a vela será probablemente en la primera quincena del próximo mes de Agosto, que como material de enseñanza se llevarán los dos planeadores propiedad de este Aero Club, y casi seguro un avión velero «Falkes» de la Dirección general de Aeronáutica civil, que enviará con el delegado profesor señor Peñañón para efectuar en él los exámenes de pilotos C.

La vida de campamento será puramente cultural, pues fuera de las horas de clase se practicarán toda clase de deportes, además de disfrutar de los baños en nuestras playas del Mediterráneo. La comida se hará en común, y todo se centrará rigurosamente a los reglamentos de vuelos y campamento que se aprobarán en la próxima reunión de la directiva.

El grupo lo podrán componer como máximo 15 alumnos, que pagarán todos los gastos calculándose una cuota de 40 a 50 pesetas por alumno, todo incluido, efectuándose el transporte, tanto de éstos como de material, tiendas de campaña, comida etc., en el camión propiedad de Aero Club y de un remolque para los aparatos, que ya se encuentran en construcción.

Es de esperar que dado el entusiasmo que está animada la directiva, como el que existe entre los socios alumnos, llevará a feliz término la celebración de la primera semana local de vuelo a vela, así como de los exámenes de pilotos, igualándose a otras capitales que con tanto éxito las han realizado.

Una vez obtenidos los títulos se celebrará un congreso entre los nuevos pilotos para disputarse una preciosa copa donada por don Jesús Rodríguez, director de la Empresa de autobuses urbanos de Granada.

Conforme se vayan ultimando detalles sobre esta interesantísima semana de vuelo a vela iremos dando cuenta de ellos, así como la fecha fija de su celebración.

La comisión de Aeronáutica

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se notifica a los alcaldes de Chitina, Santa Cruz del Comercio, Gójar, Puebla de Don Fadrique, Campotéjar y Diezma, la creación provisional de escuelas en cada una de dichas localidades y se les envía nota del material y mobiliario necesario para la creación definitiva, el cual han de tener dispuesto en el plazo improrrogable de dos meses a partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid».

La maestra de Baza, señora Terrón, participa que ha sido amenzada de desahucio de la casa que habita, en donde también está instalada la escuela, por falta de abono de alquileres de aquel Ayuntamiento.

Se reintegra a su cargo la maestra de Pinos Puente señora Redondo.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO

Con este título publica nuestro estimado colega el popular diario «Heraldo de Madrid» lo que sigue:

Esta Confederación ha visitado al director general señor González Cobos, y le ha hecho entrega de las peticiones que estiman necesarias.

De las visitas realizadas, nos comunican lo siguiente:

«Es forzoso tener que decir que en el plan de restricciones y de economías que el Gobierno desea imponerse, la impresión es de pesimismo absoluto. ¿Para qué encubrir a nuestros representantes esta verdad con otras palabras menos claras y terminantes?

«Las restricciones serán, sobre todo, como es costumbre, para el Magisterio. Veremos. ¿Habrá soluciones en algún asunto, que darán lugar a nuevos pletos? Eso puede ocurrir.

«Si de las alturas saliera un proyecto de mejoras económicas para el Magisterio, mejoras que son necesarias y apremiantes, tenemos la convicción de que por los diputados sería apoyado. Eso es lo único satisfactorio que conseguimos después de nuestras entrevistas. ¿Que vamos, ante todo, a la cuestión económica? Lo primero es vivir con decencia, que equivale a vivir con dignidad. Si falta lo indispensable, los maestros hemos de buscar fuertemente fuera de la escuela los ingresos posibles.»

«La nuestra edición de tarde si quiere estar informada de cuanto ocurre hasta última hora del día.»

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

Información de Cataluña

Quando preparaban una nueva remesa de presos para San Miguel de los Reyes surge un tiroteo, y después es hallada una mujer muerta

La unión de las izquierdas es un hecho indiscutible

OTRA REMESA DE PRESOS GUBERNATIVOS A UN PENAL

Barcelona 3.—A pesar de la reserva que se guarda, sabemos que a primera hora de la mañana fué enviada a Valencia, al penal de San Miguel de los Reyes, otra nueva remesa de presos gubernativos que se encontraba en esta prisión celular.

TIROTEO EN LAS PROXIMIDADES DE LA CÁRCEL. HALLAZGO DE UNA MUJER MUERTA POR DISPAROS

Barcelona 3.—Esta madrugada, cuando fuerzas de Policía y Seguridad preparaban la salida de la cárcel de cierto número de presos gubernativos, que han sido trasladados al penal de San Miguel de los Reyes, se oyeron tres detonaciones en las proximidades de la prisión celular. Inmediatamente se procedió a hacer una raza por los alrededores, pero no se encontró nada anormal.

Horas más tarde, el sereno de la calle de Tarragona encontró en medio de esta calle, esquina a la de Robredo, el cadáver de una muchacha, pobremente vestida, que representaba tener de 20 a 22 años, de estatura regular, morena y que vestía falda negra y blusa blanca, calzaba alpargatas y no llevaba medias. La alpargata derecha estaba fuera de su pie, pero sujeta a la pierna, y el traje interior era color amarillo. Se dio aviso a las autoridades y acudió el Juzgado de guardia, que procedió a practicar las primeras diligencias, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

Según el forense, el cadáver presentaba tres heridas producidas por arma de fuego: dos por la espalda, una en cada paleta, y otra por la parte delantera. Junto a esta última herida fué encontrado un papel manchado de sangre, en el que hay escritas unas palabras con lápiz fino. Como los caracteres están algo borrosos sólo han podido leerse estas palabras: «Culpa Remedio me voy...»—Carmen Tito Ramón.

Dada la posición en que fué encontrado el cadáver, existe la creencia de que la agresión debió ser cometida por más de una persona y que la joven, al sentirse herida, intentó huir, saltándose una alpargata y cayendo muerta cuando aún no había dado dos pasos. Parece también que la víctima se hallaba embarazada.

Por orden del Juzgado, la Policía comenzó a practicar pesquisas y a interrogar al vecindario; pero nadie pudo facilitar el menor detalle de interés.

La muerte llevaba un pañuelo con 12 pesetas y el único objeto de valor que llevaba eran unos pendientes.

Hasta ahora, las diligencias practicadas no han arrojado ninguna luz sobre el suceso.

LA BOLSA DE TRABAJO

Barcelona 3.—La Bolsa del Trabajo de Barcelona, llamada así desde 1912, que ha dependido de la Diputación provincial primero, de la Mancomunidad después y finalmente de la Generalidad de Cataluña, queda convertida de aquí en adelante en virtud de decreto fecha 28 de Mayo último, en Oficina Central Coordinadora del servicio de colocación de Cataluña, dependiente del departamento de Trabajo de la Generalidad, y pasará a ocupar una de las dependencias del mismo en la Gran Via Layetana.

AHORA SE ENTERAN DE QUE SON HERMANOS

Barcelona 3.—Ante el Juzgado correspondiente comparecieron esta mañana los dos individuos que tienen planteado un asunto en el que disputan sus nombres y apellidos, puesto que ambos responden a los de José Bruin.

Su visita tenía por objeto poner fin al pletito que ventaban, puesto que por averiguaciones practicadas parece que han llegado a la conclusión de que son hermanos, toda vez que personas que conocen a la familia coinciden en que la madre de ambos les habló de que tenía otro hijo además de los tres que tenía reconocidos, y el parecido que entre los dos que pletitan existe, abona estas aseveraciones.

Uno de ellos recuerda haber cuido a su madre que por encontrarse ella al nacer aquel separado de su marido, éste se negó a reconocerlo, y el niño no fué inscrito en el Registro civil.

El Juzgado declaró concluso el asunto, y la causa será sobreseída, por no apreciarse delito de falsedad.

POLICIA URBANA

Según el estado numérico que se nos envía, durante el mes de Junio el cuerpo de Policía Urbana ha prestado 1.101 servicios.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicita.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

Disposiciones oficiales

En las carreteras se comprobarán las guías de circulación de trigo

Madrid 3.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto disponiendo que los individuos de la Guardia civil, Carabineros y vigilantes de caminos, empleados de consumos y agentes municipales de todo orden y cuantos individuos componen las Juntas comarcales de Contratación de Trigo o sus Delegaciones locales, intervengan en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación.

Según numerosos decretos del Ministerio de Estado con varias combinaciones diplomáticas.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que concierte con la Sociedad Española de Construcción Naval el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

Obras públicas.—Decreto declarando nulo el de 19 de Octubre de 1932 por lo que se refiere a la separación definitiva del cargo de delegado de la Dirección en las obras de la Junta del puerto de Barcelona, a don José Ayxela Tarrats.

Instrucción pública.—Decreto relativo al lugar que ha de ocupar en el escalafón don José Landín Carrasco, catedrático interino de Física y Química de la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Otra anulando la convocatoria para proveer la cátedra de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando el Tribunal para oposiciones turno libre a la cátedra de Introducción de la Filosofía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

CADIZ
La ciudad más blanca del mundo ofrece a usted su magnífica Playa de Julio a Septiembre. Grandes Fiestas. Sociedad Cádiz de Fomento Turístico y Propaganda

SUCESOS LOCALES

LE SUSTRAEN LA BICICLETA

En el camino de la Sierra, donde trabajaba, le sustrajeron una bicicleta al albail Joaquín Molina Uceda, de 18 años, domiciliado en Pinos Genil.

El caso ha sido denunciado en la Comisaría, significando que la máquina está valorada en 200 pesetas.

HERIDO AL SER COCEADO POR UNA CABALLERÍA

En el Hospital provincial asistieron a Francisco Jiménez Martín, vecino de Jun, el cual sufrió una herida continua en la región temporal derecha, que le fué producida al ser coceado por una caballería.

En el Hospital provincial asistieron a Francisco Jiménez Martín, vecino de Jun, el cual sufrió una herida continua en la región temporal derecha, que le fué producida al ser coceado por una caballería.

Matadero público

CARNICACION DEL DIA DE AYER

Clase de ganado:	Peso	Precio
Becerras	8 3 60	
Novillos	0 0 00	
Toros	1 3 50	
Bueyes	0 0 00	
Vacas	8 3 20	
Vacas de raza	0 0 00	
Borregos	137 2 99	
Borregos primales	0 0 00	
Ovejas	0 0 00	
Chabras	0 0 00	
Machos	0 0 00	
Venta en el Mercado		
Carnes de primera	6 00	
de segunda	5 50	
de tercera	4 50	
de cuarta	4 00	
Borrego con hueso	2 75	

UN HOMBRE SE SUICIDA

El día 29 del pasado mes fin a su vida el vecino del pueblo de Píena Félix Buz Buzo, de 48 años de edad. Para llevar a cabo tan fatal resolución se ahorcó colgándose de un árbol.

En el lugar del suceso se personaron el médico y el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito, siéndole practicada la autopsia al día siguiente.

Se desconocen los móviles del suceso. Únicamente se sabe que ha dejado una carta dirigida a su mujer e hijos.

FAJAS CAUCHO Bazar Rayos X
PERFORADAS
a Pesetas 19,50, en el
HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa
MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica
BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

NOTICIAS VARIAS

Chocan dos trenes del Metropolitano de Madrid, resultando numerosos viajeros heridos de escasa consideración

En el pueblo de Terror (Zaragoza), al apearse de un tren dos personas son arrolladas por éste, resultando muertas

Zaragoza 3.—Telegrafían del pueblo de Terror la desgracia ocurrida esta mañana en aquella estación.

La referencia oficial es muy escueta, pero hemos podido ampliarla con detalles particulares.

A la llegada a dicha estación del tren descendente número 804, a velocidad normal, el público que había en la estación vio cómo dos individuos intentaban apearse del vagón, pero con tanta desgracia que cayeron ambos, casi simultáneamente, entre las ruedas del vagón, pasando todo el tren sobre ellos, quedando destrozados.

Los empleados de la estación y los vecinos se precipitaron donde estaban los restos de las víctimas.

El espectáculo era horrible.

El maquinista no pudo parar y arrastró largo trecho el convoy los restos de los individuos.

Avistadas las autoridades, el Juzgado encontró restos de documentos, por lo que se vino en conocimiento de que una de las víctimas era Antonio Fernández González, natural de Madrid, y la otra Pedro Iglesias, de naturaleza desconocida.

Los restos han sido llevados al depósito de cadáveres. La impresión entre todos los que presenciaron el suceso ha sido horrible.

REVOLUCIONARIOS CONDENADOS

Bilbao 3.—En la Audiencia han comparecido varios procesados por los sucesos revolucionarios de Octubre, habiéndoseles condenado a seis años a uno y a tres a los restantes.

EN EL METROPOLITANO CHOCAN DOS TRENES, RESULTANDO NUMEROSOS HERIDOS

Madrid 3.—A las doce y media se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que en la estación del Metropolitano del Puente de Vallecas se había producido un choque entre dos trenes.

La pareja de Seguridad de servicio descendió al interior de la estación para informar de lo ocurrido, y practicada la información, se vino en conocimiento de que encontrándose el tren número 15, conducido por Antonio Cruzado y en el que iba como jefe Florentino Rodríguez, parado en dicha estación, el tren número 16, que conducía un equipo militar, rebasó el disco, que estaba cerrado, y embistió al tren parado, originándose con este motivo gran confusión y alarma.

Repuesto el público de la impresión, y como vieron que había algunas personas heridas, acudieron a su auxilio, trasladándolas a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde recibieron asistencia facultativa Macario García García, de 24 años, soltero, domiciliado en la calle de Salvador Martínez, número 2, que presentaba gran hematomas en la región parietal derecha y erosiones en el antebrazo y codo izquierdo, de pronóstico reservado; Francisco Serrano Barrios, de 32, habitante en la calle de Emerenciana Zorrilla, número 61 (Fuencarral), que tenía una contusión en la rodilla derecha con derrame sinovial y lesiones en un antebrazo, de pronóstico reservado; Manuel Ezcurrea Retegui, de 35, casado, que vive en la calle del Doctor Salgado, número 4, contusión en la rodilla derecha con derrame sinovial de pronóstico reservado, y Gregorio Martín Conde, de 28, con domicilio en la calle de Arrieta, número 7, que presentaba una contusión en la región occipital, otra en el brazo izquierdo y grandes dolores contusivos en la región renal, de pronóstico reservado. Esta última se encuentra en el sexto mes de gestación.

Una vez asistido de primera intención, los heridos pasaron a sus domicilios particulares.

Del hecho se dio cuenta al juzgado municipal, que instruyó las diligencias del caso.

MUERTO EN UNA EXPLOSION

El Ferrol 3.—En la parroquia de El Villar, cuando estaba un protónico preparando unos fuegos artificiales para la festividad del Carmen, ocurrió una explosión, y el protónico, Jesús de Caño Rodelero, murió a consecuencia de las quemaduras que se produjo.

DOS ABOGADOS AL ARROJARSE A UN DEPÓSITO DE AGUA

Peñarroya 3.—En el depósito de agua industrial se arrojó anoche Alfonso Serrano Ponzuelo, que deja mujer y seis hijos.

También se arrojó al pozo de los tajares Francisco Caballero Hernero. Ambos cadáveres no han sido encontrados.

CONSEJO DE GUERRA POR ROBO DE CAUDALES MILITARES

Sevilla 3.—Esta mañana, en el cuartel de San Hermenegildo, se celebró Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ladislao López Sebastián y los paisanos José Alvar Moreno, Rafael Bonilla Valverde, Carlos López Sebastián y

los paisanos José Alvar Moreno, Rafael Bonilla Valverde, Carlos López Sebastián y

El fiscal leyó el apuntamiento e informó sobre los hechos, que calificó de tentativa de robo con homicidio, solicitando para Carlos y Ladislao López, Sebastián y Rafael Bonilla, 17 años de presidio, 7 para Juan Antonio Arenas y 14 para José Alvar.

Informaron seguidamente las defensas, en el sentido de que no estando comprobados los hechos procedía absolver a los procesados.

El fiscal modificó sus conclusiones, solicitando para el soldado Ladislao López, que era ordenanza del pagador militar, que fué atrevido, la pena de dos años, y para los restantes procesados la de seis meses.

El Consejo dictó sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad militar. Sin embargo parece que hay algunas absoluciones.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE NEFROLOGIA EN
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, 1.º
DE TRES A CINCO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ROBO DE MERCANCÍAS

Entre las estaciones de Calicasas a la de Deifontes se ha cometido un robo de mercancías en el vagón G, 4.558, del tren número 1.885.

Se ha comprobado la falta de una caja de chinas, con peso de 33 kilos, destinada a Bilbao. La Guardia civil realiza gestiones para hallar a los autores de la sustracción.

LE SUSTRAEN EL DINERO

En Benalúa de Guadix, cuando se encontraba trabajando en una huerta José Hernández Sánchez (a) «Gallo», de 60 años de edad, notó que del bolsillo interior del chaleco, que tenía colgado de un árbol, le habían sustraído una cartera que contenía un billete de 100 pesetas y 30 más en metálico.

Denunciado el hecho, la Guardia civil procedió a la detención de Santiago Mesa Martínez (a) «Estroza», que se encontraba en lugar inmediato. También quedó a disposición del juez el denunciante, en cuyo domicilio se halló una pistola de dos cañones, para cuyo uso carecía de licencia.

UNA AGRESION

El vecino de Moreda, José Peña Cruz, de 33 años, abofeteó a María Quiles Gutiérrez de 29, de la cual se hallaba separado hace dos años.

Peña fué detenido por la Guardia civil ingresando en el arresto municipal.

VIDA OBRERA

PELUQUEROS BARBEROS

La Sociedad «La Unión», de oficiales peluqueros y barberos de Granada, invita a todos sus asociados a la general extraordinaria que se ha de celebrar el día 4 del corriente a las nueve y media de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura y presentación de cuentas. Elección de directiva. Asuntos generales.

Se ruega la asistencia de todos.—El presidente provisional, Aurelio López.

DE POLICIA

Ayer cesó en su cargo el comisario jefe de Policía de esta plantilla don Lorenzo López Salinas, el cual ha sido trasladado a Almería, a cuya capital marchó en la tarde de ayer.

El señor López Salinas fué despedido por numerosos funcionarios.

